

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO
SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y
METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN
SOCIAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES

CÓDIGO 26612060



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FB29A8E5F3803BDAC8571D814CC468ED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	LA COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES
Código	26612060
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura aborda de modo intensivo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que han dado lugar a la aparición de las recientes, denominadas, sociedades informacionales.

La comunicación en las ciencias sociales han convertido a la comunicación de masas en objeto de estudio, no sólo en la comunicación personal y mediada, sino también en el campo de las organizaciones. Este abordaje permitirá, además de un análisis pormenorizado de los medios de comunicación social, formar al estudiante en las teorías generales y sus efectos en los medios de comunicación de masas.

Esta asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS del segundo semestre persigue como objetivos abordar las siguientes cuestiones centrales que, sucintamente, pueden ser enunciadas del modo siguiente: La nueva sociedad de la información y de la comunicación; el estudio de la comunicación; la comunicación de masas y sus aplicaciones a la resolución de problemas sociales, siendo su finalidad práctica el estudio y análisis de sus aplicaciones en la resolución de los problemas sociales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Titulación de Grado. Titulación de licenciado o de diplomado, de acuerdo con los requisitos de la UNED.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO LOPEZ PELAEZ
Correo Electrónico	alopez@der.uned.es
Teléfono	91398-8582
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	ANTONIO LOPEZ PELAEZ
Correo Electrónico	alopez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8582
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL ACEBES VALENTIN
rafa.acebes@der.uned.es
91398-9226
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ALMUEDENA MORENO MÍNGUEZ
amoreno@segovia.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Rafael Acebes Valentín
Lunes de 16:00 a 19:00 horas
Correo electrónico: rafa.acebes@der.uned.es
Teléfono: 913989226/27

Antonio López Peláez
Miércoles de 10 a 14 horas y jueves de 10 a 14 horas y de 15 a 20 horas
Correo electrónico: alopez@der.uned.es
Teléfono: 913988582

Almudena Moreno Mínguez

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan



continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores. Esta área engloba competencias netamente características y distintivas de los titulados en la UNED.

1.1. Competencias de gestión y planificación 1.1.1. Iniciativa y motivación 1.1.2. Planificación y organización 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo 1.2. Competencias cognitivas superiores 1.2.1. Análisis y síntesis 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica 1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos 1.2.4. Pensamiento creativo 1.2.5. Razonamiento crítico 1.2.6. Toma de decisiones 1.3. Competencias de gestión de la calidad e innovación 1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros 1.3.2. Aplicación de medidas de mejora 1.3.3. Innovación

CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información, que engloba competencias relacionadas con la expresión y comunicación eficaces, así como con el uso de herramientas y recursos de la ¿Sociedad del Conocimiento¿. El manejo de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y de otras herramientas de gestión de la información constituyen un pilar fundamental dentro del modelo educativo de la UNED; de ahí su consideración de competencia clave en los estudios que se desarrollan en esta Universidad.

2.1. Competencias de expresión y comunicación 2.1.1. Comunicación y expresión escrita 2.1.2. Comunicación y expresión oral 2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas 2.1.4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica 2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Trabajo en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles. 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros 3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz 3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo 3.5. Liderazgo

CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional. 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico 4.2. Compromiso ético y ética profesional 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CETS1 - Poseer un conocimiento avanzado y una comprensión detallada y fundamentada de las herramientas conceptuales, metodológicas y tecnológicas de investigación y del trabajo altamente especializado en materia de Trabajo Social.

CETS2 - Saber localizar e interpretar con eficiencia las fuentes de información teóricas y prácticas, y aplicar el conocimiento adquirido a la resolución multidisciplinar de problemas complejos e inéditos.

CETS3 - Saber definir, documentar y argumentar desde los puntos de vista metodológico, científico, administrativo, jurídico y ético protocolos de intervención complejos, innovadores y sostenibles, adaptándolos a contextos socioeconómicos y psicológicos inéditos.



CETS4 - Demostrar un dominio de las técnicas avanzadas de mediación interpersonal, intergrupar, y entre entornos diferentes como los sociales, mediáticos, culturales y políticos, y demostrar asimismo un dominio avanzado de las técnicas de interlocución en las redes sociales, promoviendo eficazmente vínculos entre individuos, unidades familiares y organizaciones, y demostrando un conocimiento cualificado de las estrategias multidisciplinares de ayuda y colaboración dirigidas a colectivos sociales precisos y grupos vulnerables.

CETS5 - Saber organizar, validar, justificar y aplicar sistemas de evaluación permanente de la acción profesional e investigadora, dirigidos al seguimiento, la evaluación y una reorientación fundamentada y controlada de la praxis así como a un perfeccionamiento continuo de los modelos de intervención, aplicando los diversos enfoques teóricos y epistemológicos de diagnóstico e interpretación de necesidades adquiridos durante el proceso formativo y el ejercicio profesional de alto nivel, e incorporando los procedimientos de evaluación conjunta con individuos, instituciones y sectores de población implicados, así como de equipos de intervención interdisciplinares en presencia.

CETS6 - Mostrar un dominio de las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas a la intervención social, formulando juicios fundamentados sobre situaciones complejas de desigualdad, marginación y/o exclusión, distinguiendo apropiadamente los roles y patrones de comportamiento de los actores implicados, tomando conciencia la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, reflexionando sobre responsabilidades éticas, deontológicas, y sociales, y consolidando la identidad del investigador y el profesional altamente especializado en este campo.

CETS7 - Saber dirigir y controlar la aplicación de planes y programas de intervención complejos, proponiendo alternativas verosímiles de solución e intervención de alto nivel, potenciando las capacidades de autonomía individual, los valores propios de la cultura de la paz, la igualdad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.

CETS8 - Saber tipificar y formular de un modo claro y sin ambigüedad, así como fundamentar de manera persuasiva, honesta y transparente, las razones del tipo de intervención elegida para situaciones complejas e inéditas, así como los resultados de la investigación científica y de las experiencias de acción social de alto nivel emprendidas, para su transmisión a públicos especializados y no especializados, pertenecientes a sectores sociales diversos o multiculturales.

CETS9 - Demostrar una autonomía profesional e investigadora suficiente como para transferir los conocimientos adquiridos y poder participar en equipos y proyectos de investigación científica, así como para mostrarse consciente de las limitaciones de sus propios conocimientos y habilidades, y capaz de gestionar el modo de remediarlas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se enumeran algunos de los resultados de aprendizaje que se adquirirán con las competencias específicas que comprende esta asignatura.

- Describe las diferentes propiedades y características de los distintos sistemas y fuentes informáticas de gestión y evaluación en el ámbito de los servicios sociales
- Fomenta el intercambio de experiencias profesionales en sectores y grupos sociales del ámbito de la intervención especializada
- Maneja con soltura los datos de las fuentes y sistemas de gestión y evaluación de su campo profesional especializado
- Conoce y aplica eficazmente los procesos que garantizan la comunicación y las relaciones en el campo de las redes sociales
- Fomenta la creación de redes sociales que propicien la intervención especializada en grupos específicos y participa en el campo de la reflexión sobre los modelos de gestión y evaluación
- Lidera de modo democrático la comunicación y participación de los grupos
- Propicia la comunicación social para el conocimiento de las problemáticas sociales que requieren de una atención especializada
- Utiliza las redes sociales como útil para la acción profesional
- Sugiere respuestas alternativas en el proceso de participación conjunta considerando el marco institucional y organizativo en el que se implementa

CONTENIDOS

LA NUEVA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

El camino hacia las sociedades industriales avanzadas.

Las nuevas sociedades informacionales.

Los ordenadores y la evolución de la sociedad informacional.

Internet, las redes sociales.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

El estudio de las telecomunicaciones: hacia el teléfono móvil.

Más allá de un tratamiento crítico de las nuevas tecnologías: los retos del empleo, la igualdad y la comunicación.

EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN.

La comunicación en la Ciencias Sociales.

La comunicación personal.

La comunicación mediada.

La comunicación en las organizaciones.

LA COMUNICACIÓN DE MASAS.

La comunicación colectiva y sus funciones.

Análisis de los medios de comunicación social.

Teorías generales y críticas sobre los medios.

Estudios generales sobre los efectos de los medios de comunicación.

Teorías sobre los efectos de los medios de comunicación de masas.

La comunicación persuasiva.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos, el/la estudiante deberá distribuir sus actividades formativas tanto en procesos de interacción con el equipo docente como en el trabajo autónomo que implica dedicar un tiempo importante a la lectura, comprensión, análisis, indagación, reflexión, debate y síntesis de los materiales docentes obligatorios y recomendados.

El texto básico obligatorio es el referente ineludible que constituye primordialmente el trabajo con los contenidos teóricos. Los textos recomendados forman parte del proceso de indagación y plasmación reflexiva que le permitirá adquirir conciencia crítica en el análisis de distintas situaciones e identificar y sugerir previsiones de resultados en base a la praxis profesional. Con este fin, y junto con la prueba de conocimientos teóricos ineludible que se determina en el sistema de evaluación, se contempla la elaboración de un ejercicio obligatorio de tipo teórico para inculcar la conveniencia de elaboración de informes objetivos y con calidad científica sobre problemas sociales concretos susceptibles de diseños de estrategias para la intervención profesional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

3

Duración del examen

90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún material

Criterios de evaluación



Se valorará las respuestas a los contenidos centrales de las preguntas en función de la literatura básica, además de la claridad de exposición y capacidad de argumentación dado que se trata de una prueba de tipo desarrollo. También se valorará la relación de la comunicación con el trabajo social y los servicios sociales.

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consta de tres preguntas de las cuales el alumno elegirá libremente dos.

Criterios de evaluación

Se valorará las respuestas a los contenidos centrales de las preguntas en función de la literatura básica, además de la claridad de exposición y capacidad de argumentación dado que se trata de una prueba de tipo desarrollo. También se valorará la relación de la comunicación con el trabajo social y los servicios sociales.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	75%
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción



el desarrollo de una actividad obligatoria: auto cuestionario, entrevista o comentario reflexivo, profundizará en la importancia de la comunicación en el trabajo social.

Opciones de la actividad obligatoria:

Opción 1: Auto cuestionario (sólo para aquellos alumnos que son trabajadores sociales y han ejercido como tal)

Opción 2: Entrevista (a realizar a un trabajador social en ejercicio)

Opción 3: Comentario reflexivo

Criterios de evaluación

Se valorará el análisis y la valoración en base a las respuestas dadas. También es necesario, en caso de que la opción sea la entrevista, remitir la entrevista y el consentimiento informado de la misma.

Ponderación de la PEC en la nota final 25%

Fecha aproximada de entrega 10 de mayo para la convocatoria de junio y 10 de julio para la convocatoria de septiembre

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ponderando el 75% es el examen y el 25% es la PEC

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Lucas Marín, A. (ed.): La nueva comunicación (Madrid, Ed. Trotta, 2009).



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- DeFleur, M.L., P. Kearney y T.G. Plax: Fundamentals of Human Communication (Mountain View, Ca., Mayfield P.C., 1993).
- Lucas Marín, A.: La Comunicación en la empresa y las organizaciones (Barcelona Bosch, 1997).
- Cáceres, M. D. y A. Lucas (eds.): Introducción a la comunicación interpersonal (Madrid, Síntesis, 2003),
- M. D. Cáceres y A. Lucas (eds.): crisis y cambios en las sociedad contemporánea: comunicación y problemas sociales (Madrid Ed. Fragua, 2012).
- Smith, J.: Understanding the media. A sociology of mass communication. Nueva Jersey. Hampton Press, 1995.
- Berganza, R. y Ruiz San Roman, J. A.: Investigar en comunicación (Madrid, McGraw-Hill, 2005).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de los servicios propios de la UNED y de INTERNET se presentan programas en relación con la temática de esta asignatura, cuyos enlaces para facilitar a su acceso se comunicarán debidamente al/la estudiante a lo largo del proceso formativo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

